

**Argumentación y *tópoi* retóricos.
Aplicaciones teórico metodológicas
al discurso de la (in)seguridad en la
prensa gráfica argentina**

María del Rosario Sánchez*



167-188

Resumen

Este artículo propone una reflexión acerca del alcance del análisis del discurso para dar cuenta de diversas problemáticas sociales, políticas e ideológicas. Con este fin, aplica algunas herramientas teórico-metodológicas del campo disciplinar a un estudio de caso, el discurso de la denominada “inseguridad” en la prensa gráfica argentina.

La propuesta es identificar y explicar los *tópoi* retóricos que el diario *La Nación* moviliza en su discurso argumentativo (género editorial) con el fin de sostener una posición particular

Abstract

This article proposes a reflection on the scope of discourse analysis to account for diverse social, political and ideological issues. In order to achieve this goal, we apply theoretical and methodological tools of the field to a case study, the discourse on “insecurity” in the Argentinean press.

We propose to identify and explain the rhetorical *tópoi* staged by the newspaper *La Nación* in its argumentative discourse (editorial genre) in order to hold a particular position on the issue mentioned above. The article analyzes

* CONICET – Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: rosariosanchezrod@gmail.com

en un conflicto suscitado en torno a la problemática mencionada. En esta línea, se analizan ciertas modalidades a través de las cuales este discurso busca construir consenso y polemizar con un adversario, considerando, a su vez, las relaciones que mantiene con un contexto histórico y sociopolítico específico y una *doxa* particular, como condiciones de posibilidad para su emergencia. En este punto, proponemos que el núcleo polémico puesto en juego en el discurso forma parte de una lucha política ideológica más amplia entre diversos actores en torno a la seguridad como macroproblema y al orden social anhelado.

Palabras clave

Análisis del discurso
Tópoi retóricos
Inseguridad

some forms by which this discourse seeks to build consensus and argue with an opponent, considering also its relationships with a specific historical and political context and a particular *doxa*, as enabling conditions for its emergence. At this point, we propose that the controversial core developed in the discourse is part of a broader ideological and political dispute among diverse actors around security as a macro problem and the expected social order.

Keywords

Discourse analysis
Rhetorical *tópoi* /topics
Insecurity

Fecha de recepción

24 de agosto de 2015

Aceptado para su publicación

23 de mayo de 2016

Introducción

Desde su constitución como espacio académico a fines de los años sesenta, el análisis del discurso (AD) ha sostenido la necesaria articulación de lo discursivo y lo social¹ (Arnoux, 2010). Retomando esta premisa, en este artículo nos proponemos reflexionar acerca del alcance del AD para dar cuenta de diversas problemáticas sociales, políticas e ideológicas, aplicando algunas de las herramientas teórico- metodológicas de la disciplina a un estudio de caso o situación comunicativa concreta. Partimos de la selección de un tipo de discurso específico (Maingueneau, 1998)², el mediático, y analizamos el modo en que este pone en escena ciertos aspectos de la problemática denominada “inseguridad” en la Argentina reciente³.

En este marco, el eje del trabajo se asienta sobre una cuestión clave para las teorías retóricas y argumentativas, retomada en las últimas décadas por el análisis del discurso: la centralidad de los *tópoi* en la construcción de la argumentación. La propuesta es identificar y explicar los *tópoi* retóricos (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989; Amossy, 2000) movilizados en el discurso de un exponente de la prensa gráfica argentina, el diario *La Nación*⁴ (en adelante, *LN*), con el fin de sostener una posición particular en relación con la problemática mencionada.

¹ Lo social puede ser entendido, según los diversos enfoques del AD, como situación de enunciación, institución, estructura social, condiciones de producción, esferas de la vida social, o simplemente contexto. Justamente, la acentuación de este vínculo entre los textos y el “universo social” exige que en el análisis del discurso se recurra a saberes lingüísticos y de otras ciencias, en especial las sociales (cfr. Arnoux, 2006:13-16).

² Maingueneau (1998) sugiere distinguir entre “géneros” y “tipos de discursos”. Para el autor, los tipos de discursos estarían asociados a diferentes sectores de la vida social y su división respondería a funciones sociales (política, religión, economía, información, etc.) que no variarían histórica ni contextualmente.

³ La propuesta de estudio se articula con la investigación que estoy desarrollando en el marco de mi tesis de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, dirigida por la Dra. Stella Martini. En ella, estudio la comunicación política del delito en la prensa gráfica argentina de referencia nacional, regional y local, en el período 2012-2015.

⁴ El diario *La Nación* fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre. Editada en la ciudad de Buenos Aires, la publicación tomó en sus inicios como destinatario primordial a las clases altas vinculadas al poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario; con el tiempo, consolidó su presencia en sectores altos y medios de la sociedad. A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político (Sidicaro, 1993). Actualmente su tirada promedia los 160.000 ejemplares y su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (IVC).

Se trabaja aquí con un género discursivo específico (Bajtín, 1979⁵; Steimberg, 1998), el artículo editorial. La elección de tal género se vincula precisamente con su evidente valor argumentativo; como afirman diversos autores, los editoriales constituyen el lugar de expresión del posicionamiento del diario sobre un tema. Allí se explican, valoran y juzgan hechos noticiosos de importancia social, de acuerdo con una convicción que refleja la postura ideológica del medio⁶ y se busca influir en la “opinión pública” (Sidicaro, 1993; Borrat, 1989; Santamaría Suárez y Casals Carro, 2000).

Además, la selección del diario *LN* toma en consideración su carácter de prensa de referencia en el país por su capacidad de instalar opinión en la sociedad, instituciones y otros medios de comunicación (Martini, 2009), así como sus reiterados enfrentamientos políticos con el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en torno a la concepción y gestión de diversas problemáticas sociales.

Nuestro corpus de análisis, acotado en función de la extensión de este artículo y del objetivo planteado, está constituido por un editorial publicado en *LN* en 2014. La nota⁷ pone en escena parte de la disputa suscitada entre el diario y el gobierno nacional en ejercicio en aquel momento por el presupuesto otorgado al área de la Seguridad Interior para el año 2015. Proponemos que este núcleo polémico, en definitiva, forma parte de una lucha política ideológica más amplia entre los actores mencionados en torno a la seguridad como macroproblema.

Más allá del recorte discursivo efectuado con fines analíticos, partimos de la idea de que los discursos son *hechos sociales e históricos* (Angenot, 2010); como tales, constituyen eslabones de cadenas dialógicas en la comunicación discursiva y están llenos de “ecos y reflejos” de otros discursos con los cuales se relacionan (Bajtín, 1979). En este punto, consideramos central para el análisis la categoría teórico-metodológica *interdiscurso*, problematizada por diversos autores del ámbito del AD, que señala la necesidad de estudiar los enunciados sobre el fondo

⁵ Bajtín (1979: 247) define los géneros discursivos como “tipos relativamente estables de enunciados que funcionan como correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua”. El autor distingue entre géneros discursivos primarios (simples) y secundarios (complejos). Los géneros periodísticos, tipología de nuestro interés, corresponderían a la segunda categoría, que incluye géneros que “surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, principalmente escrita” y en su proceso de formación “absorben y reelaboran diversos géneros primarios constituidos en la comunicación discursiva inmediata” (1979: 247).

⁶ Como afirma Bergonzi (2003), como expresión superlativa de la opinión en el periodismo, el editorial tiene precedentes en la persuasión contemplada en la retórica. Estos artículos se caracterizan por no llevar firma, ya que buscan manifestar un juicio colectivo e institucional.

⁷ “Frente a la inseguridad, menos presupuesto”, 17 de octubre de 2014, *La Nación*, p. 34. La nota periodística se anexa al final de este artículo.

de otros discursos que los sobredeterminan y a partir de los cuales se elaboran (cfr. Amossy, 2000; Montero, 2014).

En el desarrollo del artículo introducimos, en primer lugar, las nociones de argumentación y *tópoi* retóricos, tal como las consideraremos en este trabajo. Luego, presentamos una breve reflexión acerca de las condiciones de posibilidad para la emergencia de una discursividad particular sobre la inseguridad, en el marco de la cual situamos el editorial analizado; finalmente, identificamos el núcleo polémico en el que se inscribe el discurso abordado y analizamos los *tópoi* retóricos que funcionan como soporte de ese núcleo.

Algunas aclaraciones teórico metodológicas. Los *tópoi* en la argumentación

La argumentación⁸, entendida como la “tentativa de modificar, desviar o simplemente reforzar, por los medios del lenguaje, la visión que el alocutario tiene de las cosas”⁹ (Amossy, 2009: 69-70), mantiene una vinculación intrínseca con la *doxa*, concebida como la opinión circulante en una colectividad en una época determinada. En este punto, coincidimos con Ruth Amossy en la imposibilidad de hablar de *una única doxa*, ya que la opinión común y compartida estaría constituida por corrientes y capas diversas. Justamente, en *La argumentación en el discurso* (2000), la autora vincula la categoría por un lado a las unidades discursivas que la portan –interdiscurso o discurso social– y por otro a las formas (lógico-) discursivas particulares de donde ella emerge concretamente.

En el discurso argumentativo, estas formas discursivas –que la retórica antigua llamó *tópoi*– constituyen puntos de acuerdo sobre los que se apoya el orador para intentar convencer al auditorio de una tesis o punto de vista particular, es decir, los *tópoi* serían principios compartidos que sustentan la argumentación en torno a una *questio* o diferendo particular.

En el tratado de la *Retórica*, Aristóteles distingue entre diferentes tipos de *tópoi*: los lugares comunes (opiniones aceptadas y dotadas de un grado máximo de generalidad) y los específicos (opiniones aceptadas relativas a una ciencia o género oratorio particular). Posteriormente, desde la Nueva Retórica, Perelman

⁸ La argumentación es una dimensión que se remonta a la retórica antigua, entendida como arte de persuadir. En las últimas décadas, el análisis del discurso se ha interesado por estas teorías y reelaborado algunas de sus nociones centrales (Montero, 2014), por ejemplo, la de “*tópos*”, retomada en este trabajo.

⁹ Sin embargo, como explicaremos a continuación, no hay que olvidar que la argumentación surge cuando puede haber disensión, o por lo menos una manera distinta de considerar las cosas (cfr. Amossy, 2009: 70), es decir que más allá del objetivo persuasivo de los discursos argumentativos, su punto de partida sería conflictivo.

y Olbrechts-Tyteca (1989) redefinen los lugares de Aristóteles bajo el lugar de lo preferible y les otorgan un carácter gradual, como se explicará a continuación.

Según plantean estos autores, existiría un conjunto de lugares que “forman un arsenal indispensable del que, quiera o no quiera, debe pertrecharse quien desee persuadir a los demás” (1989: 146), y que definen como: lugares de la cantidad, del orden, de lo existente, de la esencia y de la persona¹⁰. En este sentido, los *tópoi* retóricos¹¹ pueden definirse como esquemas lógicos que subyacen al discurso y permiten fundar un acuerdo; son modelos de relación lógico-discursivos en los que pueden incluirse contenidos diversos.

Partiendo de lo dicho, y como afirmamos anteriormente, en este artículo estudiaremos el funcionamiento discursivo de los *tópoi* o lugares retóricos, como modalidades a través de las cuales el discurso busca construir consenso y, también, en el caso analizado, polemizar contra un adversario.

Antes de comenzar con el análisis, y en vinculación con lo planteado hasta el momento, resulta importante reafirmar una premisa que regirá la perspectiva de este estudio: toda cuestión argumentativa se ancla en una *doxa* que atraviesa al sujeto hablante¹². En este punto, aun retomando algunos de sus conceptos y herramientas, nos distanciamos de la perspectiva de la retórica clásica. Como plantea Amossy, en la argumentación el sujeto hablante no constituye un ser soberano que tiene pleno dominio de sus palabras y argumentos, sino que es un sujeto atravesado por representaciones colectivas y evidencias que subyacen a su discurso¹³.

Justamente, este cuestionamiento del “sujeto soberano” subraya la centralidad de la noción de *interdiscurso* para el análisis de los discursos (Montero, 2014). En nuestro abordaje, la categoría nos permite pensar al discurso argumentativo seleccionado como tributario de un conjunto de saberes y opiniones previas

¹⁰ Según Amossy, los *tópoi* retóricos no serían en sí mismo dóxicos sino más bien una forma vacía que puede actualizarse en ejemplos diversos (cfr. Amossy, 2000: 15). Por su parte, Perelman y Olbrechts-Tyteca señalan que existiría una dimensión dóxica en los *tópoi* retóricos no en el nivel del contenido temático, sino en el de los valores que subyacen a los esquemas de pensamiento utilizados. El uso de determinados *tópoi* por sobre otros tendría que ver con diferentes *modos de ver* en épocas diversas.

¹¹ En su texto, Amossy sugiere distinguir metodológicamente entre diversas acepciones de lugar: *tópos* retórico (en el sentido aristotélico, que luego retoma Perelman), lugar común e *idée reçue* o estereotipo. Aquí trabajaremos con la primera clasificación. Para una profundización de las diferencias entre diversas formas dóxicas, cfr. Amossy (2000).

¹² Esta premisa constituye uno de los ejes que conforma el andamiaje teórico-metodológico del AD y, en particular, del análisis de la argumentación en el discurso (Montero, 2014).

¹³ Al respecto, afirma Amossy: “Si la argumentación implica una intencionalidad y una programación, ellas se conciben tributarias de un conjunto dóxico que condiciona al locutor y del cual él está, la mayor parte de las veces, lejos de tener conciencia” (2000: 6).

compartidas y, en esta línea, plantearnos en el seno de qué lógica global y en los límites de qué restricciones los elementos dóxicos pueden emerger y cumplir funciones en un discurso particular (Amossy, 2000; Angenot, 2010). Esta cuestión se abordará brevemente en el próximo apartado.

***Doxa* e interdiscurso. La emergencia de los discursos sobre la “inseguridad”**

En las últimas décadas, la problemática de la “inseguridad”, asociada fundamentalmente al delito común o callejero contra la propiedad y las personas, ha ganado un lugar destacado en las agendas sociales, políticas y mediáticas, inscribiéndose de manera decidida en el circuito de la comunicación política¹⁴ (Martini, 2009; Cerbino, 2012; Ciaffardini, 2006).

Más allá de estadísticas que señalan que en los últimos diez años se ha incrementado la tasa de algunos tipos delictivos, mientras que otros se han estabilizado (Rodríguez Alzueta, 2014), la jerarquización de una problemática, caracterizada como *el principal problema de los argentinos*, no puede entenderse como un fenómeno desarticulado de un contexto político, económico y social que habilita la emergencia de discursos que avalan esta perspectiva. En este sentido, consideramos los efectos sociopolíticos del neoliberalismo en la Argentina, desencadenantes de una crisis social y de Estado que provoca profundas transformaciones, entre ellas un salto exponencial en los niveles de pobreza y marginalidad y la experimentación de *inseguridad social*¹⁵ en amplios sectores de la sociedad (Castel, 2004).

En este marco, una parte importante de la población resulta ineficaz para el funcionamiento de la nueva fase del modelo de acumulación capitalista y pasa a ser referenciada en discursos de diferentes actores (sectores del poder político, *mass media* favorecidos por las medidas de consenso y ciertos grupos de la sociedad civil) como *productora de riesgo*; ergo, como un *otro* amenazante para la sociedad, especialmente para sus clases media y alta¹⁶.

¹⁴ Entendemos la comunicación política como “el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de tres actores que legítimamente se expresan en público sobre la política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública” (Wolton, 1998).

¹⁵ Castel (2004) plantea una relación íntima, causal, entre las medidas neoconservadoras y lo que denomina *inseguridad social* en sentido amplio. El autor afirma que a partir del período de implementación de recetas del corpus neoliberal, la inseguridad es sufrida de forma precipitada preponderantemente por los sectores pobres, privados de toda protección y arrojados a los márgenes de la sociedad; a pesar de ello, el problema se percibe en clave de *inseguridad ciudadana*.

¹⁶ En el período, también la criminalidad organizada trepa sustancialmente de la mano de delitos complejos (corrupción, tráfico de drogas, armamentos, lavado de dinero, entre

En el caso particular de los discursos de los medios de comunicación masiva, si bien el delito no constituye un contenido nuevo, en los últimos 25 años, y en diálogo constante con otros discursos, es decir, en sus relaciones interdiscursivas, deviene agenda destacada en diferentes soportes. El caso más relevante quizá sea el de los medios considerados de referencia o “serios”, donde el delito pasa de ser un tema marginal a convertirse en uno de los principales tópicos de sus agendas, y se constituye en argumento de disconformidad y presión en pos del endurecimiento de las políticas públicas en el área (CELS, 2004; Martini, 2009; Sánchez, 2012).

En este marco, la década del 90 es momento de consolidación de una *doxa* sobre la inseguridad que promueve una cadena particular de equivalencias entre pobreza y delincuencia y entre delito común e inseguridad, que se instituye como principio hegemónico de lectura de las diferencias sociales¹⁷ (Martínez, 2014). Desde esta mirada, el delito es abstraído de una situación estructural más compleja¹⁸, y se sostiene desde ámbitos diversos que la problemática no se resolvería encarándola con políticas públicas que garantizaran la inclusión, sino, fundamentalmente, destinando más presupuesto a la cartera de la seguridad, equipando a las fuerzas públicas, criminalizando determinados sectores y judicializando los conflictos sociales (Rodríguez Alzueta, 2014).

En la actualidad, más allá de la existencia de formaciones discursivas que establecen relaciones de antagonismo y disputan sentidos legítimos y una visión de mundo alternativa sobre la problemática y su tratamiento¹⁹, esta configuración discursiva no ha dejado de consolidarse. En este contexto proponemos pensar las condiciones de posibilidad para la emergencia y aceptación de discursos como el que analizamos.

otros). Sin embargo, una arraigada creencia de que estos ilícitos no afectarían la seguridad ciudadana, así como su vinculación intrínseca con la corrupción de altas esferas del poder político y económico y sus modalidades de comisión menos espectaculares, limitan su repercusión pública y la resolución de los agravios (Martini, 2002).

¹⁷ Consideramos, aunque no problematizamos aquí, que esta *doxa* rearticula tópicos presentes en la discursividad militar, en la medida en que, como afirma Martínez (2014), esta se estructura centralmente en torno a la configuración de un *otro negativo*, construido como amenaza para la sociedad en su conjunto, y del significante *orden*.

¹⁸ Esta abstracción incluye la no problematización de sus vinculaciones con el delito organizado o complejo. Lo planteado puede verificarse, asimismo, en la nota analizada a continuación, donde se presenta a la inseguridad (vinculada especialmente con el delito común) y al narcotráfico como un *combo mortal*, sin explicar las relaciones entre ambos fenómenos.

¹⁹ Por ejemplo, la discursividad que cuestiona el discurso de la inseguridad como el que permite legitimar la exclusión de amplios sectores sociales y la violencia de las fuerzas de seguridad legitimando las vinculaciones entre juventud, pobreza y delincuencia (Ayos y Seghezzeo, 2014).

Discurso argumentativo y *tópoi* retóricos en *La Nación*

Como introdujimos previamente, el artículo editorial que analizamos se inscribe en una polémica específica en la que se discute si los recursos financieros que el Gobierno nacional prevé invertir en el área de la Seguridad Interna durante 2015 serán suficientes para hacer frente a una “problemática prioritaria que encabeza el ranking de las principales preocupaciones ciudadanas” (*LN*, 5/10/2014)²⁰.

Desde un enfoque dialogal de la argumentación, Plantin (2005) afirma que una *cuestión argumentativa* surge a partir de la confrontación de puntos de vista en contradicción –discurso y contradiscurso– en respuesta a una misma pregunta que organiza un conflicto discursivo. A partir de esta definición, para analizar el discurso seleccionado consideramos necesario reconstruir el punto que desencadena el diferendo puntual representado en el editorial. El 5 de octubre de 2014, *LN* publica un informe en la sección “Política” sobre el gasto en seguridad, firmado por la periodista Laura Serra (Serra, 2014). Allí se hace alusión al diferendo que la semana previa habrían tenido el, en ese entonces, presidente de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti, y el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, en torno al problema de la inseguridad y el rol del Estado frente a dicho conflicto, y se plantean críticas directas a la partida asignada a la Seguridad Interna en el presupuesto 2015, elevado por el gobierno al Congreso. Este argumento se sostiene con la presentación de datos cuantitativos que se definen como *incon-trastables* y testimonios de diputados opositores que cuestionan la política de seguridad del gobierno y se alinean con la perspectiva de Lorenzetti. La periodista de *LN* que escribe la nota sentencia: “Si el jefe de Gabinete habla de presupuesto y de calidad de gestión, debería mirar más de cerca lo que sucede en el Ministerio de Seguridad” (Serra, 2014). Al día siguiente, Capitanich desmiente los datos del informe publicado por *LN* en una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno²¹. Días después, *LN* publica el editorial que analizamos; el tema rota de sección (de “Política” a “Cartas/Editoriales”) y se tematiza en un género diferente, el editorial; es decir, se plantea como uno de los temas más importantes del momento, que merece ser sometido a debate público y convoca el posicionamiento conjunto del diario.

Mas allá de la identificación puntual del conflicto que generó la polémica, podemos decir que, en términos más amplios, esta *cuestión argumentativa* es parte de una polémica más amplia en la que se debate qué se entiende por (in) seguridad y qué tratamiento debería otorgársele a una agenda urgente²².

²⁰ Las citas al artículo analizado llevarán en adelante la referencia “(*LN*, 5/10/14)”.

²¹ Cfr. República Argentina (2014).

²² En estos términos, se podría pensar que la pregunta que organiza este conflicto mayor discursivo podría ser ¿Qué es la “inseguridad”? y, derivada de ella, ¿Qué tratamiento merece la problemática?

Tomando en cuenta el núcleo polémico que reconstruimos, para el abordaje del discurso seleccionado resulta útil retomar los roles que Plantin (2012) identifica en torno a una cuestión argumentativa: Proponente, Oponente y Tercero²³. En la polémica, el editorial puede considerarse una respuesta al discurso/propuesta del Gobierno (en relación con la presentación del proyecto y la asignación prevista para la Seguridad Interna). Se podría pensar entonces que *LN*, como enunciador colectivo, construye una imagen de sí de oponente frente al actor con el cual polemiza, identificado en nuestra nota con el Gobierno nacional en ejercicio como bloque político homogéneo o particularizado en las figuras de la, en aquel entonces, Presidenta y de Jorge Capitanich²⁴. En esta medida, el oponente cuestiona el punto de vista del Gobierno de la Nación por considerarlo inadecuado y contraargumenta a favor de otra posición.

Por otra parte, si asumimos con Plantin que la situación de argumentación es tripolar, el rol de Tercero aparecería como el discurso de la duda, la indecisión, la *creencia suspendida*, y podría identificarse con una audiencia a convencer. En este sentido, en el discurso observamos que existen algunas referencias a un posible destinatario al que se buscaría interpelar como entidad colectiva (Verón, 1987); así pueden leerse fragmentos donde se remite al “problema que más angustia a *los argentinos*”; y al proyecto como “una burla a *la sociedad* desesperada ante el flagelo de la delincuencia”²⁵.

En relación con la categoría de Tercero, es necesario tener en cuenta que *LN* es un medio de amplia influencia social, cuya información y opinión trascienden a los potenciales destinatarios directos de su discurso (aquellos que compartirían las creencias del medio y que Verón llama prodestinatarios²⁶); en este punto, entendemos que nociones totalizantes como “sociedad” o “argentinos” nuclea en el discurso a, por lo menos, dos destinatarios posibles: aquellos que compartirían valores y convicciones con el medio y otros sectores de la ciudadanía que podrían adherir (o no) a una base de creencias de *LN*. Esta estrategia le permite incluir, sin distinción, tanto a los “convencidos”, hacia quienes se orientaría una función de

²³ Plantin sugiere distinguir estos actantes, en tanto figuras discursivas, de los actores de la comunicación argumentativa, que son los individuos comprometidos en la comunicación.

²⁴ Por ejemplo, en el editorial analizado *LN* dice: “Las decisiones de la Presidenta respecto del gasto en seguridad interior resultan inadmisibles desde todo punto de vista”; “Aunque Capitanich haya dicho que inversiones en infraestructura y equipamiento pueden, por procesos licitatorios, concentrarse en el último trimestre del año (...) hoy por hoy los números dejan en claro que el drama de la inseguridad no es prioritario para el Gobierno”.

²⁵ Las cursivas son nuestras.

²⁶ Las categorías de contradestinatario, predestinatario y paradesinatario son presentadas por Verón (1987) en sus observaciones sobre la enunciación en el discurso político. Si bien aquí trabajamos con el discurso de la prensa gráfica, algunas de las afirmaciones que realiza el autor nos resultan de utilidad y por ello son retomadas en el trabajo.

refuerzo de la adhesión, como a aquellos a los que habría que convencer de un punto de vista particular, hacia los cuales se orientaría la función de persuasión (el paradestinatario, en términos de Verón). En su discurso, el medio construye a ambos destinatarios como “víctimas” que sufren el flagelo de la inseguridad y, de este modo, los posiciona en el lugar de “opinión pública legítima” (“el problema que según cualquier encuesta más preocupa a los argentinos”), coincidente con la visión de mundo del medio²⁷.

Hecha esta reconstrucción breve de la situación de argumentación y de las figuras que interactúan en ella, en adelante intentaremos identificar y analizar, desde la perspectiva de Perelman y Olbrechts-Tyteca, algunos de los principios o lugares que funcionan, de manera implícita, como soporte del discurso abordado y contribuyen al cumplimiento de las funciones que se dirigen a los distintos destinatarios identificados (polémica, refuerzo y persuasión) (Verón, 1987; Montero, 2009).

Según Perelman y Olbrechts-Tyteca, ciertas premisas de carácter general permiten fundamentar los valores y las jerarquías e intervienen, por ello, para justificar la mayoría de nuestras elecciones (1989: 146).

A partir del análisis del discurso seleccionado, podemos afirmar que uno de los *tópoi* principales sobre los que este se sustenta es el lugar de la cantidad. Según los autores, este *tópos* señala que “algo vale más que otra cosa por razones cuantitativas y/o viceversa” (1989: 148).

El propio titular del editorial, “Frente a la inseguridad, menos presupuesto”, proposición que llamaremos (A), parece fundamentarse en este *tópos*. *LN* cuestiona que ante el problema de la inseguridad, que constituiría “*el mal mayor para los argentinos*”, el Gobierno, construido como adversario político, responde “*de manera inadmisibile*” con menos recursos presupuestarios destinados a las fuerzas de seguridad que se ocupan de su *combate*; ergo, lo considera un problema menor. La relación lógica que articula el ejemplo podría representarse así:

²⁷ Sin embargo, hay que considerar que esta concepción de la sociedad como destinatario homogéneo clausura la posibilidad de existencia discursiva de otros actantes que pudieran sostener una concepción divergente de la problemática (más allá del Gobierno nacional, construido como contradestinatario). Por otra parte, desde la postura de *LN*, la entidad excluiría a sujetos que en los discursos se asumen causantes de la inseguridad (delincuentes, narcotraficantes), a quienes habría que controlar y reprimir. En este punto, resulta interesante destacar que en los discursos que *LN* incluye en la sección “Seguridad” estas figuras suelen ser asociadas con sujetos provenientes de sectores de bajos recursos, es decir, ligadas a una situación de pobreza (Martini, 2002; Sánchez, 2012); sin embargo, el editorial estudiado refiere, al final de la nota, a las “capas más desprotegidas de la sociedad” como las más afectadas por la inseguridad y el narcotráfico, argumento que, como dijimos anteriormente, no se explica ni profundiza.

T1: FT1'²⁸ – Presupuesto – importancia
FT1'' + Presupuesto + importancia

Como puede observarse, es precisamente el rechazo del punto de vista expresado en el titular y asignado al contradestinatario (a quien el título no nombra explícitamente, aunque se develará en el cuerpo de la nota) el desencadenante de la actividad argumentativa. *LN* no se hace cargo de esta proposición expresada en la FT1', identificándose con la forma tópica F1''.

En línea con el ejemplo anterior y reforzando el sentido de lo planteado, otros enunciados se construyen sobre el *tópos* de la cantidad. Veamos los siguientes ejemplos:

(B) *“La inseguridad es para el gobierno un asunto de poca monta, ignorado olímpicamente por la presidenta en sus reiterados y largos discursos por la cadena nacional”.*

(C) *“(…) el crecimiento del narcotráfico, otro drama argentino del cual el Gobierno no habla”.*

En (B) y (C), la atención otorgada al problema se plantea proporcional a la importancia que la Presidenta y el Gobierno le asignan en sus discursos. Así, los enunciados se sustentan en el *tópos* de la cantidad, cuyas formas tópicas pueden expresarse de la siguiente manera:

T1: F1' – Hablar – atención otorgada al problema
F1'' + Hablar + atención otorgada al problema

Es decir que bajo esta fórmula, puede reconocerse un principio que pone en relación gradual la propiedad de *hablar* con la de preocuparse por un problema que *LN* considera de importancia prioritaria.

En otros enunciados, que constituyen fragmentos del discurso, también se recurre al *tópos* de la cantidad para plantear *la superioridad de lo que esta admitido por la mayoría* (Perelman y Olbrechts-Tyteca), como se lee en los siguientes enunciados:

(D) *“el problema que más angustia a los argentinos por la cantidad de vidas que se cobra cada día”.*

(E) *“el problema que según cualquier encuesta más preocupa y angustia a los argentinos”.*

²⁸ Utilizamos la abreviatura T para “*tópos*” y FT' y FT'' para aludir a las “formas tópicas” bajo las cuales podría expresarse un mismo *tópos*.

En los fragmentos, el *tópos* de la cantidad funciona para sustentar el argumento de que la inseguridad es un problema que preocuparía a la sociedad toda, en función de una gran cantidad de opiniones registradas que coincidirían con este punto de vista, y del número de muertes que ocurrirían a diario. Las formas tópicas de los ejemplos serían:

T1: FT1' + cantidad de vidas cobradas + preocupación
FT1'' – cantidad de vidas cobradas – preocupación

T2: FT2' + cantidad de opiniones coincidentes + relevancia del problema
(manifestadas en encuestas)
FT2'' – cantidad de opiniones coincidentes – relevancia del problema

LN se identifica en su discurso con las formas tópicas correspondientes a FT1' y FT2'. Sin embargo, en ningún punto de la nota se hace mención a la fuente de las encuestas (*cualquier* encuesta) ni a datos o información que permitan fundamentar un efectivo crecimiento homogéneo de los homicidios en todo el país. Mediante esta operación, se eliminan del discurso, por ejemplo, los contrastes entre provincias y regiones, que constituyen un universo diverso y complejo en materia delictiva (Míguez e Isla, 2010).

El argumento de la expansión indiscriminada y descontrolada del delito común contra la propiedad y las personas y, en los últimos tiempos, también del narcotráfico, constituye un elemento dóxico que se ha diseminado por diferentes lugares del discurso social y que permite fundamentar la necesidad de mayor control y rigurosidad en su *combate*.

En este punto, y retomando un argumento anterior, se podría pensar que la noción de "sociedad", al igual que la figura "los argentinos", como entidades colectivas amplias que "habitan" el discurso (Verón, 1987), resultan funcionales al argumento del crecimiento del delito y de la urgencia del problema, aportando desde la justificación de la cantidad/masividad de "víctimas" de la situación ("toda la sociedad", "todos los argentinos").

En función de lo planteado, se puede decir que el *tópos* de la cantidad se moviliza en el discurso para acentuar la magnitud de la problemática y la atención que merece en función de su presunto impacto en la sociedad, punto de vista que *LN* sostiene y que le permite oponerse a su contradestinatario, a quien le atribuye el punto de vista de quien ignoraría el problema (no habla del fenómeno, lo elude en sus discursos), y buscar/reforzar el consenso de sus potenciales destinatarios.

Resulta interesante destacar que estos mismos elementos dóxicos, en los que se fundamenta el discurso del medio y que se actualizan en el *tópos* de la cantidad, pueden reagruparse también en el *tópos* de la cualidad, en términos del *valor que conlleva lo único*, que puede asociarse a lo precario, lo irremediable y lo

urgente (cfr. Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 158). Afirman los autores de *Tratado de la argumentación* que “en la acción uno se atiene generalmente a lo que es urgente” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). Ese valor pondría a un hecho en primer plano frente a otros, y en estos términos, lo haría meritorio de mayor jerarquía. Podríamos decir, entonces, que un discurso que pondera reiteradamente la relevancia de la inseguridad por su carácter de problema urgente (*flagelo, drama, combo mortal*) se sostiene sobre el *tópos* de la cualidad, que podría representarse así:

T1: FT1' + urgente + valor
FT1'' – urgente – valor

La FT1' contribuye a sostener el punto de vista de *LN* y refuerza los sentidos movi-
lizados a partir del *tópos* de la cantidad.

Si bien los autores citados afirman que se podría pensar en reducir todos los lugares a la cantidad o la cualidad, reconocen la utilidad de proponer otros *tópoi* que se desempeñan como punto de partida de las argumentaciones. Siguiendo los lineamientos propuestos, hemos rastreado algunos de ellos en el discurso de *LN*.

Los lugares del orden afirman la superioridad de lo anterior sobre lo posterior y de lo principal sobre lo secundario. Veamos el siguiente ejemplo:

(F) “*el drama de la inseguridad no es prioritario para el Gobierno, como sí lo son otros rubros cuya gravitación en la vida de los argentinos es indiscutiblemente menor*”.

La relación lógica que articula el ejemplo podría expresarse en las siguientes formas tópicas:

T1: FT1' – importancia del rubro inseguridad – prioridad (y, por tanto, – presupuesto)
FT1'' + importancia del rubro inseguridad + prioridad (+ presupuesto)

Encuadrándose en el *tópos* del orden, el punto de vista que sostendrá el medio se identifica con la FT1''. Justamente, el recurso lingüístico de la negación (Ducrot, 1990)²⁹ le permite a *LN* poner en evidencia un punto de vista que atribuye a su adversario (*el drama de la inseguridad no es prioritario para el Gobierno*) y descalificarlo como *inadmisible e irracional*.

Otro de los *tópoi* identificados en el discurso es el lugar de lo existente. Este *tópos* confirma la superioridad de lo que existe, lo que es concreto, actual, sobre

²⁹ Ducrot (1990) define la negación como una suerte de *diálogo cristalizado* entre dos enunciadores (E1; E2), donde E2, generalmente asimilado al locutor, rechaza un punto de vista inadmisiblemente asignado a E1.

lo posible, eventual o imposible (Perelman y Olbrechts-Tyteca). Inscribiéndose en este lugar, el enunciador subraya reiteradamente el valor *incontrastable* de los números, que reafirmarían la subejecución del presupuesto 2014 y la insuficiencia de la partida para el 2015, y aportarían mayor legitimidad a la información suministrada por el medio³⁰.

Consideramos que es también el *tópos* de lo existente el que permite estructurar una tesis –no explicitada concretamente en este artículo, pero sostenida y defendida por el medio en numerosos discursos– circulante en el imaginario social de los últimos años, que señala el crecimiento de los delitos y de la inseguridad como un problema existente, vívido y real, que no puede considerarse una mera *sensación*. Esta confrontación ha suscitado numerosas disputas que pueden rastrearse en los discursos de diversos actores sociales³¹.

Finalmente, Perelman y Olbrechts-Tyteca introducen lugares que derivan “del valor de la persona”, y que se vincularían con su dignidad y mérito. Según los autores, este *tópos* también confiere, por derivación, valor a lo que se hace con esmero y esfuerzo (1989: 163); en este punto, podemos decir que este *tópos* se moviliza en el discurso para cuestionar un accionar *ineficiente* del Gobierno nacional y de Cristina Fernández de Kirchner, que deriva de no realizar los esfuerzos suficientes para ocuparse del problema de la inseguridad. Veamos los siguientes enunciados:

(G) “*La despreocupación del gobierno por el flagelo de la inseguridad también se refleja en la escasa actividad que ha tenido la Comisión de Seguridad Interior que preside Carlos Kunkel*”.

(H) “*(...) familias destrozadas por la inseguridad que su gobierno no sólo no atina ya a contener, sino siquiera a atenuar*”.

³⁰ Por ejemplo, en “*Los números no mienten*: de cada 100 pesos que el Estado ejecute en 2015, sólo el 2,92 por ciento será para lo que se denomina Seguridad Interior”; “*Lo incontrastable* es que hasta el mes pasado el Gobierno llevaba ejecutado solamente el 38,2% del presupuesto previsto para todo el año”; “*Al margen de las cifras que no admiten discusión*” (LN, 5/10/14; cursivas nuestras), las expresiones que introducen los enunciados apuntan a destacar un supuesto valor de evidencia objetiva de los números que no sería susceptible de ser cuestionado.

³¹ Por ejemplo, “La sensación de inseguridad...” (2016). En relación con lo planteado, diversos autores afirman que la sensación de inseguridad suele poseer una autonomía relativa frente a los vaivenes de la “inseguridad” objetiva. La sensación de inseguridad, que no es idéntica para todas las personas, estaría provocada no sólo por los hechos delictivos que se producen a diario, sino que se vincularía también con otros factores, tales como la pertenencia a una determinada clase socioeconómica, la edad, la raza y el modo en que los individuos viven en su cotidianidad estos problemas, bajo la influencia de percepciones previas y de la escenificación que se hace de ellos a diario en los medios de comunicación, entre otros (Rey, 2005; Kessler, 2007; Míguez e Isla, 2010).

Las figuras tópicas de los enunciados podrían representarse así:

T1: FT1' – esfuerzo – valor de la persona³² / – esfuerzo – valor de la tarea
FT1'' + esfuerzo + valor de la persona / + esfuerzo + valor de la tarea

Según *LN*, el Gobierno nacional estaría vinculado con FT1', mientras que el medio sostiene un punto de vista que se corresponde con la FT1'', a partir del cual puede sustentar, por ejemplo, en la conclusión del artículo, que el poco empeño puesto por su adversario en el *combate del delito* fomenta el *combo mortal* de la inseguridad y el narcotráfico, problemáticas que afectarían a toda la sociedad.

El *tópos* identificado recientemente, que podríamos llamar “del esfuerzo o del empeño”, puede reconstruirse también en el siguiente enunciado:

(I) “*Más allá de debilitar el combate contra la inseguridad urbana, la desaceleración del gasto en seguridad para 2015 afecta el trabajo que la Prefectura, la Gendarmería y la Policía de Seguridad Aeroportuaria deben hacer, especialmente en las fronteras, en procura de frenar el narcotráfico*”.

Este podría reconstruirse en la siguiente cadena tópica:

- esfuerzo del Gobierno – presupuesto – efectividad de las fuerzas
- beneficio para la sociedad (es decir, más inseguridad)

Asumimos que esta cadena tópica en la que se insiste a lo largo del editorial permite dar cuenta del marco de sentido en el que se inscribe el discurso analizado (y gran parte de los discursos donde *LN* se manifiesta acerca de la problemática de la seguridad, tal como lo hemos verificado en trabajos propios anteriores³³). En este sentido, constituye un modo de entender la seguridad de modo acotado, que, respetando la tradición del medio, se inscribiría en una discursividad *liberal conservadora*³⁴. Desde este punto de vista, la inseguridad se

³² Se observa, por ejemplo, en las descripciones de la entonces Presidenta, que la representan como una persona ineficiente para enfrentar la problemática y despreocupada por los asuntos urgentes, o del ex jefe de Gabinete como quien haría “piruetas dialécticas” para evadir las acusaciones que se le hacen al Gobierno.

³³ Cfr. Sánchez (2012; 2013).

³⁴ Al respecto, resultan interesantes las apreciaciones de Sergio Morresi para la diferenciación del liberalismo, en sentido amplio, y el liberalismo conservador. El liberalismo conservador se caracterizaría por su oposición a las redistribuciones progresivas de los bienes y recursos, pero no a la acción estatal que garantiza un orden, orienta a la economía y protege los derechos. El autor afirma que se trata de una tradición que se muestra “temerosa de la democracia (por sus tendencias populistas y por entrañar el peligro de desembocar en una demagogia o en una tiranía de la mayoría)” y respetuosa de la sabiduría de las tradiciones

considera un fenómeno homologado con el aumento delictivo y del sentimiento de temor, y es concebida fundamentalmente como un problema de tipo “policial”, que se resolvería mediante el otorgamiento de mayor presupuesto a las distintas fuerzas, acción que redundaría en una mayor efectividad en las tareas de control, en la prevención y en la represión de actividades ilícitas.

Consideraciones finales

A lo largo de este artículo hemos intentado identificar el funcionamiento discursivo de algunos *tópoi* retóricos movilizados por LN en una nota editorial que problematiza un conflicto puntual en torno a la problemática de la “inseguridad”. En esta línea, nos propusimos analizar ciertas modalidades a través de las cuales este discurso busca construir consenso y polemizar con un adversario.

El cumplimiento de este objetivo nos condujo a explorar las relaciones que el discurso seleccionado mantiene con un contexto histórico y sociopolítico específico y una *doxa* particular (y el interdiscurso que la porta), condiciones de posibilidad para su emergencia.

En el marco de una cuestión argumentativa, identificamos cadenas de *tópoi* retóricos sobre los que se construye la nota periodística, y observamos que estos *moldes o esquemas*, si bien abstractos, actúan como garantes o sostenes argumentativos. Actualizándose a través de proposiciones diversas que circulan en una *doxa*, estos *tópoi* constituyen una suerte de telón de fondo del discurso, permiten cuestionar el punto de vista del contradestinatario y construir consenso alrededor del propio, apuntando a reforzar las creencias y convicciones de los prodestinatarios del medio e intentando persuadir a posibles paradestinatarios.

Es importante señalar un aspecto más: hemos observado que los *tópoi* (cuantitativo, cualitativo, del orden, de lo existente y de la persona) constitutivos del discurso analizado no funcionan de manera aislada sino en red, es decir, actúan de forma vinculada apuntando a sostener la premisa central esgrimida por el medio, que se condensa en el título del editorial (“Frente a la inseguridad, menos presupuesto”).

En relación con lo planteado, concluimos el trabajo asumiendo que estos procedimientos discursivos colaboran en la configuración de una visión del mundo que LN sostiene, y que circula por diferentes puntos del discurso social. En esta medida, le permiten al medio posicionarse en una disputa política ideológica por la imposición de sentidos legítimos sobre el problema de la inseguridad, que forma parte, en definitiva, de una disputa por el tipo de orden social anhelado.

e instituciones heredadas (a las que se siente obligada a restaurar cuando son atacadas de modo sistemático por factores exógenos) (cfr. Morresi, 2010: 104-105).

Fuentes

“Frente a la inseguridad, menos presupuesto” (17 de octubre de 2014), *La Nación*, p. 34, [editorial; reproducida en el Anexo].

“La sensación de inseguridad, una polémica que arrancó con Néstor”, 4 de julio de 2016, *La Nación*, [disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1487654-la-sensacion-de-inseguridad-una-polemica-que-arranco-con-nessor>].

Página web del Instituto Verificador de Circulaciones (IVC) [disponible: <http://www.ivc.org.ar>].

República Argentina. Casa Rosada. Presidencia de la Nación (7 de octubre de 2014), “Capitanich: el presupuesto en materia de seguridad pública tiene una evolución muy significativa”, [disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/27930-capitanich-el-presupuesto-en-materia-de-seguridad-publica-tiene-una-evolucion-muy-significativa>].

Serra, Laura (2 de octubre de 2014), “El Gobierno prevé desacelerar el gasto en seguridad para 2015”, *La Nación*, [disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1733059-el-gobierno-preve-desacelerar-el-gasto-en-seguridad-para-2015>].

Bibliografía referida

Amossy, Ruth (2000), *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*, París, Nathan.

----- (2009), “Argumentación y análisis del discurso: perspectivas teóricas y recortes disciplinarios”, en Puig, Luisa (ed.), *El discurso y sus espejos*, pp. 67-97.

Angenot, Marc (2010), *El discurso social*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Arnoux, Elvira (2006), *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires, Santiago Arcos, pp. 9-64.

Ayos, Emilio y Seghezzeo, Gabriela (2014), “Un anudamiento estratégico: la (in) seguridad como objeto de conocimiento de las ciencias sociales y como objeto de intervención de las políticas públicas en la Argentina contemporánea”, en *Recorridos de investigación*, Buenos Aires, UBA Sociales Publicaciones, pp. 165-173.

Bajtín, Mijaíl (1979), “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, pp. 245-290, [1953].

Bergonzi, Juan Carlos (2003), "¿Orientación o mediación? El artículo editorial y la conciencia del medio", *Red-acción. Sitio del área de Periodismo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, General Roca, Universidad Nacional del Comahue, [disponible en <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/editorial.htm>].

Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili.

CELS (2004), *Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Cerbino, Mauro (2012), *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillismo juvenil*, Quito, Taurus.

Castel, Robert (2004), *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial.

Ciaffardini, Mariano (2006), *Delito Urbano en la Argentina: Las verdaderas causas y las acciones posibles*, Buenos Aires, Ariel.

Ducrot, Oswald (1990), *Polifonía y argumentación*, Cali, Universidad del Valle.

Kessler, Gabriel (2007), "Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas", en Isla, Alejandro (comp.), *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*, Buenos Aires, Paidós, pp. 69-99.

Maingueneau, Dominique (1998), *Análisis de textos de comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Martínez, Fabiana (2014), "Discursos sobre la in/seguridad: disputas de sentido en torno a castigos y derechos en Argentina", en *Actas del 5to. Congreso Uruguayo de Ciencia Política "¿Qué Ciencia Política para qué democracia?"*, [disponible en: http://aucip.org.uy/docs/v_congreso/ArticulospresentadosenVcongresoAucip/AT15-PoliticaCulturaldeologiaDiscursos/FabianaMartinez_Discursososobre.pdf].

Martini, Stella (2002), "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural", en Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 87-111.

----- (2009), "El delito y las lógicas sociales", en Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Buenos Aires, Biblos, pp. 21-40.

Míguez, Daniel e Isla, Alejandro (2010), *Entre la inseguridad y el temor*, Buenos Aires, Paidós.

Montero, Ana Soledad (2014), "El análisis del discurso francés y el abordaje de las voces ajenas: interdiscurso, polifonía, heterogeneidad y topos", en Canales, Manuel (comp.), *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*, Santiago de Chile, LOM-FACSO, pp. 25-50, [disponible en: http://www.academia.edu/8216927/El_an%C3%A1lisis_del_discurso_franc%C3%A9s_y_el_abordaje_de_las_voces_ajenas_interdiscurso_polifon%C3%ADa_heterogeneidad_y_topos].

---- (2009), "Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Arentina, 2003-2007)", en *Revista Discurso & Sociedad*, vol. 3, n° 2, [disponible en:

<http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29SoledadMontero.pdf>].

Morresi, Sergio (2010), "El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional", *Sociohistórica*, n° 27, pp. 103-135, [disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4878/pr.4878.pdf].

Perleman, Chaim y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989), *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.

Plantin, Christian (2005), "Un modelo dialogal", en *La argumentación*, Buenos Aires, Biblos, pp. 57-63.

Rey, Germán (2005), *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.

Rodríguez Alzueta, Esteban (2014), *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*, Buenos Aires, Futuro Anterior.

Sánchez, Rosario (2012), "Nación, identidad y construcción del control en la prensa conservadora. Los casos de *La Nación* y *La Nueva Provincia*", en Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (comps.), *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*, Buenos Aires, La Crujía, pp. 253-281.

---- (2013) "Medios de comunicación y violencia criminal en la Argentina: la agenda de la seguridad en el diario *La Nación*", en Salazar, Roninson y Heinrich, Marcela (comps.), *Atrapados por el miedo. Medios de comunicación, inseguridad social y militarismo en América Latina*, El Aleph-Insumisos Latinoamericanos, Buenos Aires, pp.131-153.

Santamaría Suárez, Luisa y Casals Carro, María José (2000), *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*, Madrid, Fragua.

Sidicaro, Ricardo (1993), *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana.

Steimberg, Oscar (1998), "Proposiciones sobre el género", en *Semiótica de los medios masivos*, Buenos Aires, Atuel, pp. 47-84.

Verón, Eliseo (1987), "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en Verón, Eliseo et al., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 13-97.

Wolton, Dominique (1998), "Las contradicciones de la comunicación política", en Gauthier, Gilles; Gosselin, André y Mouchon, Jean (comps.), *Comunicación y política*, Barcelona, Gedisa, pp. 110-130.

